PERFIL DEL CARGO
PROFESIONAL GRADO 9°, ASISTENTE SOCIAL O TRABAJADOR SOCIAL

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO	
NOMBRE DEL CARGO	Profesional grado 9°, Asistente Social o Trabajador social
Lugar de Desempeño	Municipalidad de Chillán, Dirección de Desarrollo Comunitario.
Funciones Específicas	Conocer e implementar acciones de la política pública de vivienda y otras asociadas a la gestión municipal en el ámbito de la organización de personas. Articular redes públicas, privadas y comunitarias, y apoyar la atención social y la gestión territorial de las unidades municipales. Elaborar diagnósticos especializados, en las áreas de vivienda, habilitación social y acompañamiento familiar articulando y organizando grupos de personas. Vincular redes públicas y privadas en el área de la participación ciudadana, relacionamiento de personas y acción social. • Diseñar y facilitar talleres en liderazgo, comunicación, gestión emocional, coaching y economía del comportamiento para organizaciones sociales y equipos de trabajo según se requiera. • Aplicar herramientas de economía del comportamiento para mejorar la comprensión de información, la participación y el cumplimiento de compromisos comunitarios. • Coordinar programas habitacionales y acciones de intervención social en campamentos y asentamientos precarios. • Elaborar informes, antecedentes técnicos y sociales y proyectos de decreto asociados a pagos y gestión de programas sociales. • Colaborar en programas sociales afines y cumplir las funciones de su competencia que encomiende la jefatura.
Dependencias	Dirección de Desarrollo Comunitario, y/o otra unidad conforme a la estructura y dependencia que determine la Autoridad.
Interacciones	Alcaldía y Concejo Municipal, cuando corresponda. Direcciones y unidades municipales. Asociación Chilena de Seguridad Cajas de compensación Universidades, Centros de capacitación en temas afines al desarrollo organizacional y organización de demandas SEREMI de Vivienda y Urbanismo y SERVIU. Servicios públicos, MOP y Vialidad, según la intervención. Entidades patrocinantes y organismos privados. Comités de vivienda y familias de campamentos. Organizaciones sociales, voluntariados y agrupaciones de personas mayores. Comunidad en general y redes de apoyo social.
Título Profesional	Título profesional de Asistente Social o Trabajador Social, de una carrera de al menos ocho semestres. Deseable licenciatura en Trabajo Social.
Capacitación y/o especialización	Deseable formación de diplomado, pos título o especialización en economía del comportamiento, coaching, liderazgo, desarrollo organizacional o intervención comunitaria. Deseable participación en programas de habilitación social, participación ciudadana , territorio y atención social de emergencias.

Experiencia Laboral	Deseable experiencia profesional en gestión municipal, vivienda, campamentos y acompañamiento a comités de vivienda. Se valorará experiencia en recuperación de barrios, participación ciudadana, articulación de redes y elaboración de planes sociales. Deseable experiencia como relator o facilitador en economía del comportamiento, coaching, liderazgo o materias afines, acreditando actividades, fechas y horas impartidas.
COMPETENCIAS REQUERIDAS	
Competencias Organizacionales	1.- Probidad. 2.- Compromiso institucional. 3.- Prudencia. 4.- Responsabilidad. 5.- Respeto a la autoridad. 6.- Excelencia.
	7.- Integridad. 8.- Liderazgo. 9.- Iniciativa. 10.- Cumplimiento de normas e instrucciones. 11.- Asistencia y puntualidad.
Competencias del Cargo	TÉCNICAS 1.- Manejo de política habitacional y políticas públicas. 2.- Intervención social en campamentos y asentamientos precarios. 3.- Organización de demanda, acompañamiento a grupos de personas y/o comités de vivienda. 4.- Elaboración de diagnósticos y planes de habilitación y acompañamiento social. 5.- Gestión territorial, participación ciudadana y articulación de redes. 6.- Economía del comportamiento, sesgos cognitivos y motivación aplicados a la intervención social. 7.- Coaching, liderazgo, comunicación y facilitación de talleres. 8.- Atención e intervención social en crisis de grupos humanos focalizados y/o de interés comunal.
	DE GESTIÓN 1.- Calidad y oportunidad del trabajo. 2.- Trabajo en equipo y coordinación interinstitucional. 3.- Formación continua y actualización técnica. 4.- Planificación y seguimiento de programas y compromisos. 5.- Iniciativa para mejorar la atención y los procesos comunitarios. 6.- Escucha activa, comunicación clara y manejo de conflictos. 7.- Adaptabilidad al cambio. 8.- Respuesta ante contingencias y trabajo bajo presión. 9.- Resolución de problemas con enfoque participativo. 10.- Manejo de herramientas ofimáticas y registros de gestión.
Competencias Asociadas a la Función	Integrar la intervención social habitacional, el trabajo territorial y la formación de personas; orientar a familias y organizaciones, coordinar apoyos de la red pública y aplicar herramientas de coaching y economía del comportamiento pertinentes a los objetivos del cargo.

PAUTA DE EVALUACIÓN CONCURSO CARGO DE PLANTA MUNICIPAL PROFESIONAL ASISTENTE SOCIAL GRADO 9° E.M.

I.- ESTUDIOS Y CURSOS DE FORMACIÓN EDUCACIONAL Y DE CAPACITACIÓN.		**MAXIMO: 40 PUNTOS**
1	Título profesional de Asistente Social o Trabajador Social:	20 puntos.
2	Diplomado y/o Pos título relacionado con el área social, vivienda, territorio y de participación, cada uno: Mínimo 90 horas para cada diplomado. Máximo 3 diplomados	15 puntos.
3	Diplomado y/o Pos título relacionado con el área de desarrollo organizacional, entrenamiento, coaching y/o liderazgo de las personas, cada uno: Mínimo 90 horas cada diplomado o pos título. Máximo 2.	10 puntos.
4	Cursos, seminarios o pasantías u otros que acrediten capacitación sobre materias relacionadas al área social , de liderazgo , municipal, cada uno: máximo 3 cursos.	3 puntos.
5	Otros cursos, seminarios, pasantías u otros no considerados en el anterior máximo 2 cursos.	2 puntos.
II.- EXPERIENCIA LABORAL.		**MAXIMO: 40 PUNTOS**
	AREA PRIVADA	
1	Desempeño áreas relacionadas con el cargo, por año	5 puntos
	AREA PÚBLICA	
3	En áreas relacionadas con su título habilitante, por año	5 puntos.
4	En otras áreas, por año:	3 puntos.
	AREA MUNICIPAL	
5	En Cargo profesional, en área municipal asociada con el cargo, por año	8 puntos.
6	En otras áreas no consideradas en las anteriores y vinculadas al trabajo con grupos de personas en materias de participación ciudadana y entrenamiento organizacional, por año	7 puntos.
III.- APTITUDES ESPECÍFICAS PARA EL DESEMPEÑO DE LA FUNCION.		**MAXIMO: 20 PUNTOS**
1	Área privada, por año:	2 punto.
2	Área pública, por año:	3 puntos.
3	Área municipal, por año:	6 puntos.

Puntaje máximo por antecedentes curriculares: 100 puntos.

IV.- ENTREVISTA PERSONAL

La entrevista personal evaluará 4 conceptos o áreas que se indican, asignándose en cada uno de ellos los puntajes dentro de los rangos que se señalan.
Cada integrante del Comité de Selección asignará puntaje según su particular observación, pudiendo dejar constancia de sus apreciaciones si lo desea.
El puntaje promedio de cada concepto será con dos decimales.
El puntaje de la entrevista será la sumatoria de los puntajes promedio de cada concepto evaluado.

	CONCEPTO	NOTAS
1	Conocimientos en Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y Ley 18.883 Estatuto Administrativo de los funcionarios Municipales y sus posteriores modificaciones.	De 01 a 40 puntos.
2	Ley General de Vivienda, Urbanismo y Construcción Ley 20.500 de Participación Ciudadana/ Mecanismos de participación ciudadana en el trabajo comunitario, de vivienda y asentamientos precarios Conocimiento y manejo de dinámicas grupales a través del perfeccionamiento y conocimiento en áreas de comportamiento organizacional, economía del comportamiento, interacción con demandas de proyectos participativos en las áreas públicos – privados.	De 01 a 40 puntos.
3	Visión sobre algunos conceptos que formularan los entrevistadores	De 01 a 10 puntos.
4	Exposición de 3 a 5 minutos sobre las motivaciones para postular y el aporte al trabajo municipal.	De 01 a 10 puntos.

Puntaje máximo por entrevista personal: **100 puntos.**

EVALUACIÓN FINAL

Concepto:	Puntaje parcial	Ponderación de puntaje parcial	Puntaje Final
Puntaje obtenido por currículum		65%	
Puntaje obtenido por entrevista		35%	
PUNTAJE FINAL:			